



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM- 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

POSADAS, 28 JUN 2013

VISTO: El Expediente S01:0000217/2013, por el cual se eleva Resolución Rectoral N° 0021/13 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2013 de la Universidad Nacional de Misiones, al Programa y Partida Presupuestaria que se indican en los Anexos, la suma de \$52.547,= para financiar el pago de la Cuota N° 109, 110 y 111 correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2013, del Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID II, a los docentes que prestan funciones en las Escuelas dependientes de ésta Casa de Altos Estudios.-

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 033/13, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 26 de Junio de 2013.

Por ello:


**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral N° 0021/13, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 19 de Febrero de 2013.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 043-13

KaW


MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FTL. (M.Sc.)
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones